

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

S/Inf/358
27 abril 1987

SECRETARIA
CONFERENCIA GENERAL
Décimo Período Ordinario de Sesiones
Montevideo, Uruguay, 27-30 de abril de 1987

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. DR. ANTONIO STEMPEL PARIS,
SECRETARIO GENERAL DEL OPANAL, EN LA SESION INAUGURAL

Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Oriental del Uruguay,
Señores Embajadores,
Señores Delegados,
Señores Observadores,
Señores Invitados Especiales:

Constituye para mí una muy especial satisfacción que el Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, que coincide además con la celebración del Vigésimo Aniversario de la Apertura a la Firma del Tratado de Tlatelolco, se efectúe en la capital de la República Oriental del Uruguay, en el seno de un pueblo fraterno, que a lo largo de toda su historia ha luchado con firmeza y determinación por los valores más altos de nuestra América: por la libertad, por la democracia, por la justicia, por la fraternidad y por la paz. Durante muchas décadas fue el Uruguay un modelo que servía de meta y de esperanza para muchos pueblos de nuestro Continente, sojuzgados por el oprobio de las dictaduras. Hoy, después de un oscuro paréntesis, ha vuelto el Uruguay a ocupar el puesto que le corresponde en el liderazgo del Continente.

- - -

Al iniciar los trabajos de esta Décima Conferencia General del OPANAL, no podemos dejar de expresar nuestro agradecimiento al Gobierno del Uruguay por el ofrecimiento formulado al Organismo para que se celebrase aquí en Montevideo la presente Conferencia, y la satisfacción por el hecho de que sea el ilustre Canciller, señor Iglesias, quien presida la Delegación uruguaya.

Como Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay ha desarrollado usted una actividad excepcional en pro de la paz, del desarme, de la unidad y de la integración latinoamericana, lo cual se pone de manifiesto en el apoyo del Uruguay a la celebración de esta Conferencia, dada la extraordinaria importancia que tiene para la América Latina y el Caribe el Tratado de Tlatelolco.

Cabe señalar que esta es la cuarta ocasión en que la Conferencia General del OPANAL se celebra fuera de la sede del Organismo, lo cual constituye una reafirmación del carácter interamericano del Tratado y de que todos los pueblos del Continente comparten los objetivos y principios del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

A las citas en México, en Caracas, en Quito y en Kingston, se suma ahora la de Montevideo, donde la hospitalidad uruguaya se junta con los nobles propósitos de paz y armonía que inspiran a esta Conferencia, donde se dan la mano no sólo los veintitrés Estados Partes del Tratado, sino asimismo los Estados hermanos vinculados al mismo, los Estados signatarios de los dos Protocolos, e innumerables Observadores de los cinco Continentes y de importantes Organismos Internacionales, animados todos por el noble e impostergable propósito de borrar de la Tierra la terrible amenaza de una guerra nuclear.

Hagamos votos pues, por el éxito de este Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General, al cual prestaremos nuestro más cálido y decidido apoyo, con la sólida cooperación de todos los ilustres Delegados y Observadores y con el concurso invalorable del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República anfitriona y de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Muchas gracias.